



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17767 a 184/17771

05/10/2017

49947 a 49951

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Su Señoría que la situación del edificio sede actual del Instituto Español de Oceanografía (IEO) en Fuengirola no presenta graves deficiencias como pudieron comprobar el Director y el Secretario General del Organismo, el pasado día 26 de octubre de 2017, en una visita realizada al Centro de Fuengirola, que incluyó una extensa reunión con los empleados públicos que prestan servicio en ese Centro.

El centro de trabajo objeto de estudio es un edificio situado en el puerto pesquero de Fuengirola. Se compone de una planta baja mas una altura, de fácil acceso para ayudas exteriores y con espacios abiertos alrededor del mismo. El edificio cuenta con una entrada principal y una escalera en la zona media, así como una escalera secundaria abierta en el extremo este del mismo, que hace la función de emergencia.

No obstante, el edificio presenta algunas deficiencias en dos de sus fachadas, originadas por su proximidad al mar y necesita efectuar labores de impermeabilización y pintura de esas fachadas, cambios en ventanas y persianas, y adecuación de la instalación eléctrica, así como de la instalación de un sistema de climatización general del centro de trabajo.

Para atender a estos requerimientos se van a iniciar dos expedientes de obras. El primero de ellos incluye la impermeabilización y pintura de fachadas, por un importe de 19.794,39 euros. El segundo consiste en el cambio del sistema frio-calor y reparación general del sistema de climatización, por un importe estimado de 52.998 euros.

La finalización de la nueva sede del Centro Oceanográfico del IEO en Málaga está prevista para los meses de marzo o abril del año 2019.

La inversión realizada hasta la fecha en las obras de la citada nueva sede es la siguiente:

Tasas licencia obra (pago en 2013 y 2014)	29.994,98
Obra de construcción	134.844,56
Dirección facultativa, CSS y Gestión construcción	14.328,06
Redacción Proyectos	88.616,50
Pago ICIO	139.731,84
Total	393.187,88



Finalmente cabe indicar que el importe del modificado previsto para la nueva sede en la explanada de San Andrés, se estima en 390.029, 51 euros, excluido el IVA.

Madrid, 04 de diciembre de 2017